



ACTA DE LA 8ª REUNION ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2016

A las diez horas del día siete de Noviembre de dos mil dieciséis, convocada en la forma reglamentaria, se reúne ordinariamente la Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social, en la Sede del Parlamento del Mercosur, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Estuvieron presentes los Parlamentarios Eduardo Barbosa, de la República Federativa del Brasil; Ana María Corradi, Cristian Bello, Herman Olivera, de la República Argentina, Yul Jabour, de la República Bolivariana de Venezuela y José Manuel Torres Martínez y Zacarías Vera Cárdenas, de la República del Paraguay. **APERTURA:** el Sr. Presidente interino Sr. Eduardo Barbosa declaró abierto los trabajos **1) ACTA:** Después de sometida la discusión y votación, el acta número siete fue aprobada por unanimidad de los presentes, sin restricciones. **2) SE APRUEBA PROGRAMA DEL SEMINARIO BRASIL:** El presidente interino de la comisión ratifica las fechas del veinticuatro, veinticinco y veintiséis para la realización del Foro sobre la Erradicación de Trabajo Infantil en el Mercosur, el mismo tendrá lugar la ciudad de Campiña Grande, en el Estado de Paraíba de la República Federativa del Brasil. Asimismo los parlamentarios integrantes de la comisión han sometido dicho programa a discusión y votación, el mismo fue aprobado por unanimidad por todos los presentes. **3) APROBACIÓN DE NOTA PARA PARTICIPAR EN EL OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO DEL MERCOSUR:** Los parlamentarios de la República Federativa del Brasil, De la República de Argentina, De la República Bolivariana de Venezuela, De la República del Paraguay ha sometido dicha nota a discusión y votación a fin de elevar nota al Sr. Presidente del Parlamento del MERCOSUR, solicitando pueda arbitrar los medios necesarios para que la presente comisión participe del observatorio supra mencionado y la misma ha sido aprobada por unanimidad por los parlamentarios presentes **4) SEMINARIO PARAGUAY:** Los parlamentarios José Manuel Torres Martínez y Zacarías Vera Cárdenas, de la República del Paraguay, manifiestan que la misma actividad será definida en la sesión del Mes de Febrero del dos mil diecisiete a de fin que se lleve a cabo durante el mes supra mencionado. **6) REUNION – ENCUENTRO CON MINISTRO DE TRABAJO Y EQUIPO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DE URUGUAY:** Los parlamentarios de Uruguay se encuentran ausentes pero se mantiene para la próxima sesión de fecha 01 de diciembre de dos mil


st João Pessoa




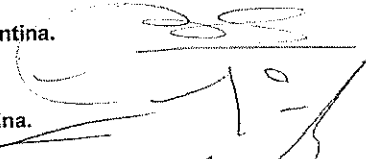
PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social
PARLAMENTO DO MERCOSUL
Comissão de Trabalho, Políticas de Emprego, Seguridade Social e
Economia Social




dieciséis, el compromiso de coordinar la presente reunión para la primer fecha del próximo año lectivo. CIERRE: No habiendo nada más que tratar, a las doce horas, el Sr. Presidente declaró cerrados los trabajos agradeciendo la presentación y la presencia de los parlamentarios y demás colaboradores, colocándose a disposición para eventuales esclarecimientos. Y para certificar, yo, Santiago Martín Gallo, Secretario, labré la presente acta, que después de leída y aprobada será firmada y rubricada por el Presidente, Parlamentario, Parlamentarios Eduardo Barbosa, de la República Federativa del Brasil, y los parlamentario miembros que manifiesten expresamente su deseo de hacerlo.

Parlamentario Eduardo Barbosa- Presidente Interino – República Federativa
Del Brasil. 

Parlamentario Cristian Bello– República Argentina. 

Parlamentaria Ana María Corradi – República Argentina. 

Parlamentaria Herman Olívero – República Argentina. 

Parlamentario Yul Jabour – República Bolivariana de Venezuela. 

Parlamentario José Manuel Torres Martínez – República del Paraguay. 

Parlamentario Zacarías Vera Cárdenas – República del Paraguay. 